

¡Vamos UPN: por el departamento de Tecnología que merecemos!
Por Daniel Garavito, candidato principal y Anguie Prieto candidata suplente.

Daniel Augusto Garavito Guerrero (Candidato principal): Estudiante de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, miembro del grupo de trabajo Vamos UPN – Organización Colombiana de Estudiante. Activista en contra de la resolución 2041, después llamada 18583 que atenta contra la profesión docente.

Anguie Julieth Prieto Vergara (Candidato suplente): Estudiante de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, miembro del grupo de trabajo Vamos UPN – Organización Colombiana de Estudiante. Trabajo comunitario en la Localidad 5ta de Usme por medio de la Organización Juvenil Zona Quinta con jóvenes y estudiantes.

Caracterización de la Universidad Pedagógica Nacional

La Universidad Pedagógica Nacional es por excelencia la Educadora de educadores, tiene el honor de ser vanguardia en la formación docente en el país y unos de sus papeles fundamentales es incidir en la definición de la política educativa nacional, iluminando los horizontes de la formación docente en Colombia, fomentando la investigación sobre los fenómenos educativos, y en general contribuyendo activamente al desarrollo científico-humanístico y al ejercicio de la democracia y la soberanía nacional. No obstante, tal tarea se cumple de un modo parcial dado que, a pesar del esfuerzo que realizan estudiantes, profesores y trabajadores, nuestra universidad se encuentra sumida en una profunda crisis, resultado de más de veinticinco años de vigencia de la Ley 30 de 1992.

Hoy, el gobierno de Ivan Duque Márquez, persiste en convertir en política de Estado la educación como negocio, impulsa el modelo de financiación a la demanda, gira cuantiosas sumas del presupuesto nacional a universidades privadas a través – por ejemplo- del programa Generación E, condenando a las familias colombianas al endeudamiento con entidades financieras como el ICETEX; y siguiendo la misma línea de su antecesor Juan Manuel Santos, seguirá deteriorando la autonomía universitaria con imposiciones como la Ley de Inspección y Vigilancia y profundizando en reformas académicas como la Resolución de licenciaturas, condenando a las universidades públicas a la asfixia presupuestal, el endeudamiento y la privatización. Todas estas políticas han sido medidas calcadas de la OCDE y el Banco Mundial.

Actualmente, la rectoría de la universidad es ejercida por Leonardo Fabio Martínez, quien fue elegido por un CSU compuesto por nueve miembros con voto de los cuales solo tres son elegidos por votación democrática, lo que mantiene la mayoría impuesta bajo el esquema planteado en la Ley 30 de 1992. Por esto, como estudiantes y representantes estudiantiles, se hace necesario ser autónomos y ejercer independencia frente al poder central de La Universidad.

La UPN cuenta con un déficit financiero constante, no reconocido, que el gobierno universitario ha maquillado cada año con aumento de los recursos propios, autogestión (Atehortúa, 2017, p. 18). En los últimos seis años, los recursos propios pasaron del 32,6% al 46,2%.

Evidencia de la grave afectación que tiene esta política de desfinanciación en la Universidad son las condiciones de infraestructura: en total se dispone de 14 predios (ocho propios y seis en arriendo). El campus de la Calle 72 está deteriorado, algunos edificios -incluidos los declarados como patrimonio- urgen de reparaciones o reforzamiento estructural. Las grietas, el hacinamiento en las aulas y el exceso de peso en las edificaciones generan grandes preocupaciones frente a la integridad de la comunidad universitaria.

Por otra parte, en casa de herrero azadón de palo, de los 957 profesores existentes, tan solo 189 (19,7%) son de Planta, 342 (35,7%) Ocasionales y ¡426 (¡44,5%) Hora Cátedra! Es decir, ocho de cada diez profesores están en condiciones precarias de trabajo y algunos llevan más de 20 años en esta situación ¿Cómo va a cumplir la UPN su misión nacional de vanguardia en la formación de educadores en tan paupérrimas condiciones?

Frente a todo lo anterior, el gobierno de Ivan Duque demagógicamente consisten en paños de a gua tibia, como ya lo ha demostrado en su corto de tiempo de mandato, muy bien lo hemos notado con la proyección de su nuevo programa, que financia la demanda como lo es el programa “Generación E”, y seguirá con los pañitos de agua tibia como lo hacía su antecesor, como los son las estampillas PRO UPN, los Recursos del Impuesto a la renta y complementarios (antiguo CREE). Estos son recursos condicionados y limitados.

Caracterización del departamento de Tecnología

El departamento en tecnología, de la universidad Pedagógica Nacional de Colombia es el más importante departamento en la formación de maestros en tecnología en el país. Sin embargo, no es ajeno a la asfixia presupuestal que hoy sufre la universidad en general.

En el tema de planta docente a 2017-1, de los 223 profesores de la facultad de ciencia y tecnología, tan solo 69 (30,94%) son de planta, 56 son ocasionales (25,11%) y 98 (43,94%) son catedráticos. Es decir, que un escandaloso 69% de los maestros de nuestra facultad no tienen las condiciones óptimas de trabajo.

En investigación, si bien en la facultad se hacen profundos esfuerzos para la producción académica, según la categorización de la convocatoria 737 de 2015 de Colciencias, de los 25 grupos de investigación que se encuentran en la facultad, ninguno se encuentra en la categoría A1, solo 6 están en la categoría A, 1 en la categoría B, 5 en la categoría C, 7 en la categoría D y 4 se encuentran registrados.

En el tema de infraestructura, adolecemos de una de las problemáticas más lamentables en la universidad. El Departamento de Tecnología tampoco es ajeno al déficit presupuestal y la falta de infraestructura, esto se ve reflejado en sus diferentes talleres, como lo es el taller de la Lic. En Diseño tecnológico, donde no se cuenta con las diferentes máquinas y herramientas para una óptima formación docente. Lo mismo pasa con la Lic. En Electrónica, donde también se tienen que recibir clases en el taller de Diseño, entendiéndose que los laboratorios de electrónica en su mayoría siempre están ocupados y el estado de sus componentes, (en su gran mayoría), son obsoletos o ya han cumplido su ciclo de uso, a esto se les suma a las dos licenciaturas, la falta de salidas de camp, las cuales son de suma importancia para el desarrollo académico de los estudiantes. Por otro lado, los nuevos implementos de estos talleres no han sido aprovechados en su máxima capacidad.

Por esto, nuestro primer compromiso será ejercer una representación transparente y crítica de la administración y del Gobierno Nacional. Y nuestro deber político será oponernos al modelo educativo de Santos y, en concreto, a todas las medidas que, dentro y fuera de la UPN, apunten a su puesta en práctica. Para ello, promoveremos la reflexión, la discusión activa, la movilización amplia y democrática de la comunidad universitaria.

Frente al actual estado de cosas en la educación superior colombiana, y en específico dentro la UPN y la Facultad de Ciencia y Tecnología, formulamos para trabajar junto a toda la comunidad universitaria en las siguientes propuestas:

¹ Información obtenida de la respuesta del derecho de petición 201705220019632

Financiación

- Rendiremos cuentas e informes periódicos para impulsar el debate y la concientización sobre la situación financiera de la universidad del departamento de Tecnología. Insistiremos en que el cálculo de matrículas sea favorable a los estudiantes y que tienda de manera progresiva a la gratuidad.
- Nos comprometemos a luchar por un plan de salvamento para la UPN y para todas las universidades públicas, acompañado de un nuevo esquema de financiamiento de las mismas.
- Nos opondremos a que la Universidad elija como modo de administrar la crisis financiera los préstamos con el FINDETER o cualquier otra entidad financiera, la autofinanciación o la privatización en cualquiera de sus formas.
- Exigimos la construcción y ampliación del campus de la Universidad Pedagógica en cada una de sus sedes, porque es indignante que los futuros profesores nos formemos en medio del hacinamiento. Nuestra UPN debe ser un lugar agradable para estudiar.
- Exigiremos la pronta solución frente a la infraestructura del taller de la Licenciatura en Diseño Tecnológico y los laboratorios de la Licenciatura en Electrónica.
- Defenderemos y trabajaremos para que no se recorte presupuesto de educación, ciencia y tecnología, Colciencias y en general a la investigación científica.
- Enfrentaremos la aplicación de la Resolución de Licenciaturas "18583" y del "Acuerdo por lo superior "2034" dentro de la Universidad Pedagógica Nacional tanto a nivel académico como financiero.
- Exigimos más derechos y beneficios académicos, que la crisis financiera no recaiga sobre los hombros de la comunidad universitaria. ¡No al aumento de matrículas, los recortes de bienestar universitario y al desarrollo académico!

Autonomía

- Impulsaremos una franja horaria en ambas licenciaturas, según las condiciones, en las que todos puedan participar para realizar discusiones y actividades que propicien el espíritu de comunidad universitaria.
- Crearemos canales de comunicación donde se socialice la información y novedades que se discutan en el consejo de departamento y los temas importantes de la universidad.
- El ejercicio de la autonomía y la democracia debe partir de los estudiantes: nos comprometemos a seguir impulsando de acuerdo a las condiciones la construcción de Consejos y representaciones estudiantiles en ambos programas del departamento de Tecnología.

Calidad

- Promoveremos la discusión sobre la estructuración de los distintos programas académicos que deben ser fruto de la discusión y no de la imposición gubernamental. La comunidad académica debe tener la última palabra sobre los contenidos y objetivos de los programas.
- Acompañaremos al estamento docente y de trabajadores en la lucha por el mejoramiento de sus condiciones laborales y garantías de participación. Insistiremos en invertir la tendencia de la contratación docente, basándose en un plan de financiación por parte del Estado para ampliar la cobertura de profesores de planta.
- La investigación debe ser autónoma del gobierno nacional, promovida y plenamente financiada, no puede supeditarse al afán de conseguir recursos propios, ni recaer sin condiciones sobre los investigadores.
- Trabajaremos en conjunto con las representaciones estudiantiles, para seguir luchando por la mejora de las condiciones para el trabajo académico, que incluya la actualización del taller y los laboratorios, la mejora de las condiciones de la investigación, las salidas de campo, entre otros.
- Insistiremos en las salidas de campo, tan importantes en la formación integral de maestros en tecnología, sean gratuitas para los estudiantes y que el departamento tenga acceso pleno a estas.

Bienestar

- Velaremos porque el Bienestar no sea un favor ni un privilegio, es una condición necesaria para garantizar la calidad académica.
- Impulsaremos un ciclo de conferencias de investigadores en educación que permitan hacer vínculos académicos a los estudiantes de pregrado y posgrado, con el propósito de conocer las tendencias de investigación en educación.
- Impulsaremos una plataforma de divulgación y visibilizarían de la ciencia y la tecnología en dos ejes, producción académica propia (investigaciones realizadas por estudiantes y maestros del departamento), a nivel nacional y mundial difundir, divulgar los conocimientos más avanzados en cada área del conocimiento científico.
- Defenderemos en todas las instancias posibles los beneficios e incentivos otorgados a estudiantes como becas, subsidios y demás establecidos.
- Demandaremos que la Universidad realice un estudio socioeconómico que permita exigir al Gobierno Nacional los recursos requeridos acorde a sus necesidades de los estudiantes.
- Insistiremos en fortalecer todos los elementos y recursos necesarios a grupos estudiantiles, culturales, deportivos y de investigación que representan dejando en alto el nombre de la universidad dentro y fuera de ella.
- Promoveremos los apoyos especiales a jóvenes trabajadores, padres y madres de familia, estudiantes con condiciones educativas especiales, entre otros.

Libertades democráticas

- Acompañaremos las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de la Universidad, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical.
- Exigimos garantías para el goce efectivo de los Derechos Humanos, por lo tanto, rechazamos la militarización de los campus y la persecución hacia miembros de la comunidad universitaria.
- Rechazaremos las acciones tendientes a estigmatizar al movimiento universitario y demandaremos respeto a la movilización social y al derecho a la protesta, así como a las demás libertades y derechos democráticos.
- Promoveremos ciclos de conferencias que nos permitan como estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional ligarnos con la Federación de trabajadores de la Educación (FECODE)
- Como la movilización es el auténtico vehículo de transformación social, desde la representación estudiantil al CSU acompañaremos la lucha democrática, amplia y creativa contra las medidas tendientes a deteriorar nuestra Alma Mater.

Referencias

Atehortúa Adolfo (2017) *Informe de gestión y estadísticas 2016*. Bogotá, Colombia: Oficina de desarrollo y planeación, Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez Leonardo (2017). Respuesta derecho de petición 201705220019632. Bogotá, Colombia: decanatura Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Pedagógica Nacional.
Bogotá, Octubre 2018

Vamos UPN

Grupo de trabajo y estudio de la Organización Colombiana de Estudiantes.